



## PARTÉ OFICIAL

(Gaceta del dia 28.)

Por decreto del 14 se nombra contador de la clase de primeros del tribunal de Cuentas, sala de Indias, a D. José Antonio Suárez, oficial tercero del ministerio de Ultramar.

Por orden del 27 se aprueba y publica la instrucción para el cumplimiento de la ley de 16 de Junio de este año relativa al desestanco de la sal.

## NOTICIAS GENERALES.

Por la vía de Nueva-York se reciben las siguientes noticias de la Habana:

El batallón de cazadores de Madrid se había embarcado el dia 2 en la Habana con dirección a Nuevitas, según se cree, para operar contra los insurrectos del Camagüey. En la Habana le despidieron de un modo entusiasta.

El ilustre conde de Balmaseda, dice una carta de la Habana, sigue limpiando de bandidos el extenso territorio que está bajo su acertado mando. Preside tan buena estrella á todas sus combinaciones, que todas ellas sobrepujan en buen éxito á las más halagüeñas esperanzas. La confianza que inspira es cada vez mayor, y mayor también cada vez el terror que á los enemigos infunde su solo nombre. Para probar esto, basta decir que los caminos de Cuba á Jiguaní, Bayamo, &c., están enteramente limpios de ladrones, y pueden recorrerse con toda seguridad á cualquiera hora del día. El conde de Balmaseda es la gran figura de esta guerra. Las palizas que ha dado á los mambises en estos últimos días le han hecho avanzar mucho en su obra de pacificación. Todas las fincas de la extensa jurisdicción de Cuba se están dedicando con la tranquilidad propia de los tiempos normales á sus fructíferas faenas.

También los valientes Voluntarios de Matanzas han salido, desatiendiendo sus intereses y sus familias, á prestar en el campo los importantes servicios que, hasta ahora han venido prestando en la ciudad.

En el ingenio FORTUNA, en Cinco Villas, diez hombres armados rechazaron desde el batey 200 insurrectos, haciendoles un muerto y tres heridos.

La misma carta asegura que en el ataque del fuerte de San José por los insurrectos que manda Bembéte en número de más de 1.000 contra 92 Voluntarios catalanes que defendían el fuerte, quedaron muertos todos los que formaban el estado mayor de Bembéte y éste tuvo que huir a pie.

En Cuba, el coronel López Gámez no dejó pasar un día sin dar á los insurrectos una sangrienta lección. Despues de haberlos batido en la famosa posición del Megote, los batió en las Vegas del Castellano, y los arrojó, por fin, al otro lado del Cauto y del Guanínicum, causando innumerables bajas.

Los insurrectos que se habían reunido en la Cienaga de Zapata han desaparecido.

En Cinco Villas continúan las presentaciones. Decíase en la Habana que el capitán general iba á salir para Puerto Príncipe con dos batallones de Voluntarios.

—Se ha cambiado por completo el plan de campaña en Cinco Villas, concediendo el derecho de iniciativa y amplias facultades á los jefes de columnas, que en lo sucesivo asumirán la gloria y la responsabilidad de sus empresas.

Dice *El Universal*:

«Leemos en un periódico que el obispo de Osma se niega, no solo á reconocer á S. A. el Regente del reino; sino que se declara adversario de la situación creada por las Cortes Constituyentes.

Apenas acortamos á dar crédito á tan grave desacato. Nosotros, que no somos jesuitas, pero que deseamos sinceramente que el clero se coloque en las condiciones que el deber, su ministerio, la doctrina de que es custodio, y el Evangelio mismo le marcan, no podemos mirar con indiferencia que un obispo, puesto por Jesucristo para enseñar á los demás con el ejemplo y con la palabra, dé un testimonio tan criminal de rebelión á las autoridades que debe obedecer, no solo por miedo sino por conciencia, según expresión de un sabio y santo prelado de la Iglesia.

Nosotros no podemos comprender cómo un discípulo del que dijo *obedeced á las autoridades*, pueda con tranquila conciencia rebelarse contra ellas y llevar su atentado hasta el cinismo de consignarlo en un documento oficial; pero si nos admira la extraña y desatentada conducta del prelado rebelde, mucho más nos extrañará verle impune, por más que ya nos vamos acostumbrando á saber que para los prelados procaces y revoltosos no hay justicia ni tribunales en España.

Con todo, una cosa notamos con placer, y es qué este y otros hechos, cada dia más remarcables por su significativa rebelión, harán al Gobierno colocarse á la altura de su dignidad y salir del círculo de las consideraciones para entrar en el de estricta legalidad; si así no lo hace, el clero se encargará de demostrarle la necesidad de hacerlo.

Nadie ignora que el prelado que nos ocupa tiene una causa pendiente, y nosotros, y con nosotros la España liberal dirá: «si antes se hubiese sustanciado en justicia y la ley hubiese

hecho al obispo saber que ante ella, como ante Dios, no hay acpción de personas, el castigo hubiera, sin duda alguna, creído, si no el arrepentimiento, porque hay gentes que ni se arrepienten ni aprenden, al menos el respeto que contiene al temerario por el temor de la pena;» y así se verificaría que el que es sordo á la conciencia, no lo sería ni lo es al castigo, que es el único modo de que cada cual se cumpla su deber.»

Con motivo de la suscripción que se ha abierto en Barcelona para regalar al Sr. Puig y Llagostera un GRILLETE DE ORO, dicho señor ha dirigido á un colega catalán el siguiente comunicado:

«Señor director de *La Crónica de Cataluña*.

Muy señor mío: Por anuncios en los periódicos y por noticias particulares sé que se trata de darme, por medio de varias suscripciones, una prueba de simpatía por las ideas franca y explícitamente expuestas en mis cartas públicas.

Agradeciendo en el alud tan relevante prueba de distinción, me permitiré observar que la personalidad de un nombre es siempre lento inezquina junto á la magnitud de una idea: si la idea es grande, y como aquí es de regeneración, de vida para una nación entera, ha de valer infinitamente más que un aplauso al individuo una adhesión á la idea.

Por esto me atrevo á rogar á cuantos tomen piensan tomar parte en alguna de dichas suscripciones que, dedicando á cualquier objeto benéfico, ó al primer pobre impedido con quien por la calle topen, lo que hubieren puesto en la suscripción, continúen su firma al pie de una carta magna de adhesión á las ideas que en la mia á D. Juan Prim se manifiestan, para que vean así pública y ostensiblemente el mundo oficial, el palabrerismo y la empleomanía, coalescen las aspiraciones del honrado país productor que, sea cualquiera su clase y su partido, lo que desea ante todo es trabajar, prosperar y vivir libre.

Un presente, ó diez, por mucho que fuera su valor, al halagar mi vanidad, si la tuviera, sería solo la expresión de afecto ó simpatía á un particular cualquiera. Las firmas de cien pueblos, al probar de este modo la conciencia de su propio ser, serán quizás la primera señal del despertar de un gran país dormido.

Barcelona 22 de Diciembre de 1869.—José Puig y Llagostera.»

En el *Diario Oficial* de Lisboa se ha publicado la ley ratificando la convención internacional relativa á la concesión á Balestrini de una línea telegráfica submarina de Lisboa y de Cádiz, que ha de partir del cabo de San Vicente y dirigiéndose por el litoral de Marruecos á Madera, Canarias, San Luis de Gosée, Cabo Verde, islas del mismo nombre, cabo de San Roque, y de aquí, bifurcándose por una parte hacia Bahía y por otra á la costa septentrional del Brasil, Guyana francesa, inglesa y holandesa, Artilia, Trinidad, Granada, San Vicente, Santa Lucía, Martinica, Dominica, Guadalupe, Antigua, San Thomas, Puerto-Rico, Santo Domingo, Cuba y Nueva Orleans, en los Estados Unidos.

En esta convención vienen figurando Francia, Italia, Haití, Brasil, Portugal, y después se adhirió á ella Dinamarca.

El tratado tiene la fecha de 16 de Mayo de 1864, la ratificación portuguesa de 26 de Noviembre de 1866 y la adhesión de Dinamarca la de 8 de Junio de 1865. En Agosto de 1869 aceptó Balestrini la reducción del plazo de concesión de 99 á 60 años. Las ratificaciones se cambiaron en 31 de Agosto de 1869, desde cuya fecha se ha de principiar á contar el plazo de tres años concedido para la construcción de la sección hasta Canarias.

Balestrini recibirá, además de la subvención convenida con las potencias contratantes, el auxilio de dos vapores para la colocación del cable.

Según dice el *Gaulois*, el emperador Napoleón ha escrito á los soberanos de Prusia, Austria y Rusia cartas autógrafas, en las que no se propone precisamente el desarme, pero sí se habla de la oportunidad de realizarlo.

*La Correspondencia* nos da noticia de un horrible atentado en los siguientes términos:

«Escriben de Loja que el 17 se cometió en dicha ciudad uno de esos crímenes aspaltos que conmueven bondamente á la sociedad. En una casa inmediata á la plaza principal, y habitada por una señora anciana que tenía en su compañía a un sobrino de corta edad y á una criada, se introdujeron unos desconocidos en ocasión de hallarse las dos mujeres solas, degollando á la dueña y machacando la cabeza á la sirvienta; abrieron arcas y baúles y rompieron el tabique de un secreto que había en una pared; pero no se llevaron ni alhajas, ni cubiertos de plata, ni prenda alguna que pudiese ser conocida, y aun se dice que la autoridad encontró como unos 600 rs. en un baúl y á las dos victimas ocultas bajo un montón de cascabejo y cubiertas con viñas esteras y alguna leña. Así pasó todo el dia sin que nadie se apercibiese del suceso, hasta que por la noche, viendo el maestro del colegio en que estaba el niño que no habían ido por él ni llevádole la comida, según costumbre, le mandó á la casa con una criado, el cual, viendo que nadie respondía, á pesar de llamar reiteradamente, dio aviso á la autoridad, que dispuso violentar la puerta, encontrándose con la catástrofe referida. En la misma noche se hicieron, por sospechas, algunas

prisiones, y entre ellas la del maestro albanil que pocos días antes había practicado una pequeña obra en la casa. Según aparece, las dos víctimas sucumplieron á golpes de martillo, que destruyeron sus cráneos, teniendo la señora cortados dos dedos de una mano que sin duda se colocó en la cabeza para evitar los golpes.

De datos posteriormente adquiridos, se deduce que mientras la criada fué á llevar el niño al colegio, entraron en la casa los asesinos, dando muerte á la señora á quien encontraron sola; y abriendo la puerta cuando la criada volvió, se apoderaron de ella, desconcertándola un brazo y asesinándola también á golpes.

Después practicaron el robo, descubriendo el escondite que sin duda ellos habían tapado días antes, y los bultos fueron trasportados por una mujer que los acompañaba; y si no se llevaron cuanto había, incluidas algunas cantidades que después se han encontrado, fué porque no les dió tiempo; pues á la una de la tarde una hermana de la señora llamó tres veces á la puerta sin recibir contestación, y á veces por una ventana con el mismo resultado, alejándose al fin en la creencia de que su hermana había salido.

A las activas, eficaces y oportunas gestiones del juez Sr. Cuadros, que no descansa un momento, se debe el que una de las personas detenidas haya confesado haber concurrido á la comisión del delito, declarando delante de los cadáveres, á los que no se había dado sepultura hasta practicar igual diligencia con los otros dos presos, y la mujer que no lo fué pero que se asegura haber sido detenida en Antequera.

La confesión del reo está confirmada por el testimonio de un muchacho que jugaba al trompo en la puerta de la casa; dice haberlo visto entrar en ella con un martillo en la mano y que después oyó gritar á la criada; el mismo muchacho lo ha conocido en rueda de presos, si bien dijo que el traje que entonces vestía no era el mismo que llevaba cuando entró en la casa. El juez no ha soltado de la mano al chico ni un momento, y es tal el interés que en este asunto ha tomado, que es posible el pronto y completo esclarecimiento de un suceso que tiene contristada á la población.

Dice *El Popular* del 28 del corriente:

«Leemos en *El Universal*:

«A cada paso nos surden los oídos los diarios monopsonistas con los servicios, con los socorros pecuniarios que ha prestado á la revolución su nunca bien ponderado candidato. No dudamos nosotros que haya prestado un poco de dinero el duque de Montpensier; pero si dudamos y negamos en absoluto que esta clase de servicios se paguen con coronas.

Si el pueblo español se olvidara de sí mismo hasta el punto de colocar en el trono al referido duque en pago de los ochavos que le adelantó para echar á doña Isabel de Borbón del país, daría una muestra de haber perdido la dignidad, puesto que había sido capaz de vender su corona por unos cuantos miles de duros. Si es cierto que la revolución debe al duque de Montpensier *algún dinero*, que se le pague; pero ni ahora ni nunca se piense en otorgar una corona por semejantes favores.

Las coronas se conquistan ó se reciben por la voluntad expresa de los pueblos; pero no se compran jamás.

Lo primero es el premio del valor, de la virtud ó del talento; lo último es la expresión del rebajamiento y la pérdida de toda independencia y de toda dignidad.»

Tiene razón *El Universal*: el único que reúne las condiciones que para monarca se necesitan es el duque de Génova, que tiene acreditado su valor, su virtud y su talento á los quince años desde la pensión de Harrow, en donde ha demostrado de una manera admirable sus privilegiadas dotes gastronómicas, y en donde ha recibido en los últimos exámenes el premio debido á sus relevantes méritos literarios.

Oh, qué imparciales son estos partidarios de las candidaturas! Todos iguales!

Las grandes nevadas de estos días han cortado por completo las comunicaciones por el puerto de Pajares, Irun, Alsasua y Bárceña, hasta el punto de que no pueden pasar trenes. En algunos puntos se han organizado cuadrillas de 300 hombres para franquear la vía, pero la crudeza de los temporales les impide lograr su objeto.

Se ha dicho con referencia á cartas de Valencia, que el Sr. Ruiz Zorrilla en los diferentes discursos que ha pronunciado en aquella capital, no ha hecho mención alguna de la candidatura del duque de Génova; suya circunstancia para algunos es motivo bastante á presumir que el Gobierno ha desistido de su pensamiento, a vista de las graves dificultades que estorbaron llevarlo á cabo.

El 29 después de detenerse á comer en Toledo, deberán regresar por la noche á Madrid el marqués de los Castillejos y los demás personajes que le han acompañado en la cacería organizada en su posesión de los montes de aquél nombre.

Dice *La Correspondencia*:

«Uno de los principales asuntos de qué se ocupará el Consejo de ministros cuando regrese el presidente á Madrid será la determinación de mejor derecho á la propiedad de los solares del ex-convento de San Martín, cuya posesión se disputan el ayuntamiento de Madrid y la Hacienda. Esta circunstancia y las que han corrido en la suspensión de la subasta de los

mismos, es lo que ha dado lugar á suponer antagonismos e incompatibilidades inconciliables entre el alcalde de Madrid y el Sr. Figueroa y los rumores infundados de crisis.»

No sabemos qué habrá otorgado al Consejo de ministros la facultad de administrar justicia, que incumbe exclusivamente á los tribunales.

El afán inconsiderado de anticipar noticias conduce á veces á nuestro apreciable colega a consignar en sus columnas las especies más absurdas.

Habiéndose expedido por la dirección de la deuda algunas láminas del tres por ciento consolidado á favor del clero, monjas y cofradías de la diócesis de Osma, en equivalencia de los productos de las ventas de fincas pertenecientes á dichas corporaciones, parece que por la ordenación de pagos del ministerio de Gracia y Justicia se puso en conocimiento del prelado de la diócesis, quien ha contestado que no ha consentido la venta de los bienes que han sido causa de dichas láminas, sino que al contrario, protesta contra dicho acto.

Por el ministerio de Hacienda se ha autorizado á D. Pedro Cruillas para hacer excavaciones en el olivar de Atocha con objeto de buscar gran cantidad de alhajas y otros efectos que se supone están enterrados en el mismo.

El gobernador de Cádiz, con motivo de las próximas elecciones municipales, ha dirigido á los habitantes de aquella provincia la siguiente alocución:

«Habitantes de esta provincia: Siendo evidente el poderoso influjo que la administración local ejerce en el bienestar de los pueblos, principalmente ahora, que borrados los límites de la más depresiva centralización, se mueve aquélla en un círculo mayor de atribuciones, la indolencia sería asaz reprensible, impertinente la queja del mal gobierno municipal, y merecidas las consecuencias del abandono. Infinitos ejemplos de malversación y despilfarro vienen condonando la conducta de los que así dejan la fortuna comunal á merced de aventureros irresponsables. Pero en la actualidad, cuando la política se entromete á dirigir las funciones económico-administrativas de los ayuntamientos, basta de su pensamiento y comprometiéndolo el orden público, la indiferencia sería criminal y punible para los hombres de recto juicio. Por estas consideraciones es absolutamente imprescindible que las influencias legítimas de las clases sociales se concierten para llevar su representación á los municipios, a fin de impedir que el exclusivismo se sobreponga al interés general; para que la distribución de las cargas sea equitativa, y para que el crédito municipal, recuperando la confianza perdida, promueva la explotación de todos los géneros productores, con el saneamiento de fomentar la igualdad pública, y de que nunca falte trabajo al proletario ni auxilio á la desgracia.

Únicamente una municipalidad con tales condiciones y propósitos debe considerarse la genuina representación de sus vecinos.

No están por cierto en este caso las que se forman con exclusión de las clases contribuyentes más interesadas; así se observa que en las localidades agrícolas cuando los ganaderos constituyen el Ayuntamiento, los labradores se lamentan de la devastación de los campos, y de la impunidad con los danadores; y vice-versa acontece cuando aquellos son reemplazados por éstos. Pero aún el mal subsiste de punto si la pasión de la idea política preside en las resoluciones; entonces no hay que esperar más que intransigencias.

De todos modos una corporación homogénea sin los razonamientos de la controversia y de la fiscalización, siempre se halla expuesta á los cargos de la maledicencia.

En tal concepto me dirijo al cuerpo electoral invitándole, en obsequio de la mejor gobernanza de los pueblos, á que prescinda de toda mira política en las elecciones municipales que van á tener lugar el 3 de Enero próximo, pues inmediata está la ocasión de que los partidos ostenten su fuerza.

Cualquiera que sea, si embargo, vuestra resolución, podéis votar con toda libertad e independencia, bien persuadidos de que no ha de haber motivo, ni siquiera pretexto que disuelva vuestra ausencia de los colegios electorales, porque la autoridad velará para que en el acto más solemne de la soberanía popular impere la ley, siendo inexorable con los delincuentes.

Cádiz 23 de Diciembre de 1869.—El gobernador, Manuel Somoza.»

Los legitimistas franceses dan grande importancia á la reunión que en estos días deben realizar en el palacio de la duquesa de Sajonia-Coburgo-Gotha los príncipes de la familia de Orleans y el conde de Chambord.

Con fecha 27 dicen de Pamplona:

«Las nieves continúan y ya tenemos palmo y medio por igual, y en las montañas debe haber abundante, así es que los trenes de esta á Alsasua no pueden funcionar.»

El siguiente párrafo está tomado de una correspondencia que de Limoges dirigen á un colegio de provincias.

«Há un mes próximamente que, Carlos de

Borbon mandaba el socorro á Burdeos para 144 individuos adeptos á su persona; sin embargo, en la referida población no se hallaban más de 50, y dudosos. «Te sucederá, pobre Carlos, dice nuestro correspondiente, oír tanto en París y demás poblaciones? Es probable. Pero es cierto, que carlistas e isabelinos se agitan, y que Olózaga ha conferenciado más de una vez con los hombres más importantes de la situación caída.»

El 27 por la noche se presentó en la tertulia progresista el Sr. Sagasta, pronunciando un discurso que fué calorosamente aplaudido.

Parce que el ministro de la Gobernación hizo algunas indicaciones respecto á la necesidad de que el partido progresista permaneciera unido, y habló de las circunstancias que concurren en cada uno de los candidatos propuestos, sin manifestar su opinión individual en este punto.

De Zaragoza han dirigido al Sr. Puig y Llagostera, varias personas de arraigo, una carta de felicitación por su carta al general Prim, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, y excitando á la unión de los patriotas para salvar al país del lamentable estado en que hoy se encuentra.

Sobre la prisión verificada en Barcelona de un obispo caldeo, dice un colega de aquella capital:

«Hay fundados motivos para creer que la persona que vestía el traje de obispo caldeo, y bajo este supuesto había celebrado el santo sacrificio en varias iglesias de esta ciudad, no es tal obispo ni cosa que se le parezca, induciendo todas las señales á creer que es un farsante, ni más ni menos que un segundo sargento Mayor. Se nos asegura que habiendo concebido sospechas la autoridad eclesiástica sobre aquella persona, telegrafió al secretario del Concilio ecuménico, en el cual se hallan reunidos varios prelados de Caldea, habiéndose contestado que el que quería pasar por tal en Barcelona, no podía ser más que un impostor, toda vez que actualmente se hallan en Roma todos los obispos caldeos. Díjese parte al señor gobernador civil de la provincia, quien procedió al arresto de aquel, que se hallaba hospedado en la fonda Peninsular. Al registrarsele el equipaje se le encontró documento alguno que acreditara su alta jerarquía, pero si una coraza y una descomunal espada. Fue conducido á las cárceles nacionales y se le destinó una habitación contigua á la sala de juntas; pero ayer fué trasladado al patio común denominado vulgarmente de la Garduña.»

El Correo Militar pide la abolición de la pena de muerte por delitos militares.

La pena de muerte sigue en vigor, aplicada por delitos militares, y Barbara, porque ninguno de esos delitos demuestra perversión moral, y aun algunos son hija de la estúpidez del alma; es cruel, porque se obliga al compañero, con lágrimas en los ojos, á dar muerte á su compañero, al amigo, al hermano con quien ha compartido las glorias, las fatigas, el negro pan del soldado, porque la experiencia enseña que jamás ha corrido á las tropas en sus extraviós arrebatados por la desgracia en armas con el enemigo; más todavía, es perjudicial, contraproducente, porque se hace simpático el reo, apareciendo como héroe, como mártir de las exigencias de una organización de fuerza y artificio gubernamental.

El Eco del Progreso, haciendo cargo de lo dicho por La Política con motivo de las palabras pronunciadas por el Sr. Rivero en el banquete con que obsequió á la prensa el 26, y en las que el colega unionista cree entrever la opinión del Presidente de las Cortes favorable á la candidatura del general Espartero, se expresa en los siguientes términos:

«El Eco del Progreso debe decir en honor á la verdad, y dejando la cuestión en su verdadero terreno, que el Sr. Rivero no hizo indicación alguna de política personal, y sus manifestaciones se concretaron exclusivamente á consignar que en caso necesario expondría ante la Asamblea las soluciones prácticas que exigía la situación del país, dadas las dificultades presentes.»

Por lo demás, reconociendo en el distinguido Presidente de la Cámara las grandes dotes que le adornan como hombre de Estado, tenemos la persuasión de que apreciará la situación de España tal como es, y al presentarla en su alto criterio la solución que reclama, inaugurará una era de prosperidad para la patria y añadirá un laurel más á su corona política, proponiendo la solución nacional en la cuestión de candidato para el trono.»

Ha sido muerto el bandido Pacheco por la partida levantada para su persecución, quedando muerto en la refriega el jefe que la mandaba y herido un oficial de la guardia civil.

Hemos oido asegurarse un elevadísimo personaje, que desde antes de la revolución viene haciendo cuantiosos sacrificios, se propone amortizar toda la deuda española en el extranjero durante el primer medio año de 1870 y la interior durante los seis meses consecutivos.

Convencido de que cuantas soluciones se den en la cuestión política se estrellarian ante el es-

tado lastimoso de la Hacienda, tiene ya, según oímos, concebido un luminoso proyecto, cuyos detalles no conocemos aún, pero que parecen relacionarse con la explotación de un nuevo producto minero y aun con la festividad del día.

Parce que doña Isabel de Borbon se dispone á pasar á Roma, si es cierto como se dice, que al efecto se han tomado ya habitaciones en el hotel Cerni, en la expresada capital.

Leemos en el *Telégrafo Autógrafo*:

«En vista de que las publicaciones que aquí (en París) se hacen en español, defendiendo la libertad de Cuba y atacando á España, arrean sus ataques, y de que como estos ataques no van á España, no son contestados, parece que se va á publicar aquí un semanario en español, escrito por republicanos, isabelinos y carlistas que declaran en el prospecto ser enemigos acérrimos de la política española, pero que amantes ante todo de su patria, y encontrándose aquí accidentalmente, no pueden dejar pasar sin correctivo los insultos de que España es objeto.»

El *Universel* se hace cargo de las noticias que han llegado á su oído relativas á la actitud que adoptará la unión liberal no bien se reanuden las sesiones de la Constituyente.

He aquí los rumores de que se hace eco el colega:

«Dícese que el rompimiento con el Gobierno se verificará los primeros días del año entrante, sin duda para poner en práctica aquel conocido refrán de «año nuevo, vida nueva.»

Dícese que el Sr. Ríos Rosas trabaja, si bien con poco fruto, para que los individuos más intransigentes de esa fracción no rompan una conciliación que, después de todo, solo perjudicaría á sus autores.

Dícese que el Sr. Posada Herrera, que aspira á la jefatura de su partido, no es extraño á los planes de los intransigentes que suspiran por el entronizamiento de D. Alfonso de Borbón, desideratum de los Cánovas del Castillo, Buggalón y otros de menor cuantía.

Dícese que con este motivo han surgido dentro de la unión liberal desavenencias de tal naturaleza, que podrían producir la descomposición total de ese partido.

Ahora bien: ¿quién llevará el gato al agua? Quién vencerá á quién? Triunfará el Sr. Ríos Rosas? Obtendrá el premio el Sr. Posada Herrera?

Para verdades el tiempo.»

Dice *La Patria*, periódico de Vich:

Nada menos que una mina de durillos viejos se ha encontrado entre los escombros con que se vuelve el lugar donde había antes el surtidor de la plaza de Balmes. Dos niñas que jugando empujaron á escapar la tierra, hallaron casi en la superficie unas cuantas piezas, que á ellas les parecieron botones, y que mostraron á un payés que acertaba entonces á pasar por allí, el cual, enterado del feliz hallazgo, se dió prisa á llenar el zurrón con tierra que tal mineral criaba, y contento como unas Pascuas se marchó á su casa, dueño de una cantidad bastante crecida. Difundiése la voz, y toda la chiquillería, que por ser lunes venía de buscar la tradicional limosna del palacio episcopal, se entregó con afán inaudita alegría á la remoción del cascojo. A tal tesoro ocultaba, marchándose mucho se respectivas casas, dando saltos de gozo, vando á sus familias sendas piezas de benes como es de suponer, fueron recibidas.

En el lugar, por la tarde se llenó de gente nombre de que ya algunos han bautizado es las nuevas «India xicas; pero fueron inmediatamente agotadas, porque por la noche, según se dice, de todo el rico filón, procediendo conocida casa de los escombros extraídos que hemos recogido en esta ciudad. Según ley de 200 duros las monedas, ascienden á 100 los afortunados les han encontradas, más para celebrar la proximidad venido ni fidedigno. El pobre difunto que

ma Pascua de Pascua, no pensaba sin duda que las había ocupado los herederos de su escondite, fueran tanto tener este casualidad, hubiera permanecido por siglos y siglos enterrado, poniéndole y adquiriendo valor numismático. Mas vale, porque es bueno que se encuentre oro, ahí que nos ahogamos con tanta calderilla.»

Según dice un periódico de Cádiz, han sido puestos en libertad los concejales republicanos que estaban presos en el castillo de Santa Catalina.

En una carta de Roma que publica *El Imparcial*, hallamos los siguientes detalles sobre la apertura del Concilio:

«El día, pues, de la apertura del Concilio Romano, a la noche de gata, lo que es lo mismo, con un tiempo infernal. Esto no obstante, apenas empezaba á clarear cuando una multitud de coches invadió los puentes en dirección á la ciudad leonina.

El de San Angelo estaba reservado á los carros de privilegio. Bien pronto la plaza de San Pedro se vió invadida por la muchedumbre que desembocaba por las diversas avenidas y que como sucede á las corrientes encontradas de un estrecho, se entrechocaban por todas partes hasta confundirse en un solo grupo, y una sola dirección á las puertas de la Basílica.

El interior de la iglesia presentaba la parti-

cularidad de parecer llena, cosa probablemente nunca vista. En realidad no sucedía así, porque el salón de sesiones y las dependencias del Concilio ocupaban un brazo del crucero y dos capillas, además todas las capillas del mismo lado estaban interceptadas aquél dia, y por último la mitad de la nave central estaba ocupada por cordones de tropa que guardaban el hueco necesario para que pasara la procesión; de donde resulta que la concurrencia, que llenaba realmente la mitad de la iglesia, descontando aun la confesión, que ocupaba no pequeño espacio y el célebre y tristemente suntuoso baldaquino que cobija el altar mayor.

De no estar en Roma y en la Basílica vaticana, nadie hubiera dudado al entrar que se hallaba en la torre de Babel; tal era la confusión de lenguas que resonaba en aquel espacio donde se apiñaban democráticamente toda clase de séries humanas.

No hay que decir que las voces se alzaban á medida de los estrujones y que rivalizaban con la sinfonía italiana la voz aguda de las inglesas, los altos y bajos franceses, las exclamaciones guturales y entrecortadas de árabes y alemanes y las más desenfadadas españolas que no suelen singularizarse por lo bajo del tono.

El suelo estaba convertido en un verdadero lago, porque cada cual había traído de la calle su contingente de lluvia y lodo; así era más fácil resvalar por los pódicos y mármoles del pavimento y más difícil resistir al empuje de las oleadas cada vez más frecuentes de la muchedumbre.

El espectáculo que ofrecía el edificio sería difícil de describir, á no entrar en dissertaciones puramente artísticas. La iglesia de San Pedro, como todos los monumentos de Roma, pero en mayor escala que todos ellos, es un compendio de encantos; períodos de arte se han conocido desde Rómulo acá. Allí se ve la antigua basílica, modificada por los siglos medios; la cúpula bizantina amoldada á los gustos del renacimiento; los soportes y entablamentos griegos, alterados, si no corrompidos, por el capricho romano; los extravagantes ornatos de todas las decadencias y el neoclasicismo de los modernos escultores; tres mil años de arte, en suma, recopilados en bóvedas, cornisas, mosaicos, tumbas y estatuas.

Un efecto que aquel dia era más de notar en otro alguno, es la diferencia de proporciones del edificio. Por efecto de la concurrencia mas desigual marcaba, aunque en todos los puntos numerosos de distancia, una gran diferencia de magnitud, al paso de tal los ojos, se acercaban y se alejan, y se veían de lo más grande y lo más pequeña, porque era imposible darse cuenta de cuál cubría un espacio tan amplio.

Al poner el pie en la basílica, los prelados depusieron sus mitras, y el Papa abandonó su silla, encaminándose á pie al altar.

Concluido el himno, que duró tanto como el paso de la procesión, empezó la misa de Espíritu Santo, y mientras los padres ocuparon sus asientos en el salon del Concilio. Ocupa este todo la parte izquierda del crucero, que termina en absidio como la central, y que facilita la podido acomodarse en cuanto a las bóvedas, perjudicadas desmesuradamente al efecto acústico.

Los asientos, escalonados en amplias gradas,

se extienden paralelamente á derecha e izquierda primero y despues se encorvan formando semicírculo. En medio de la sala se levanta un altar, donde solemnemente se coloca el libro del Evangelio al principiar la sesión, y á su trente, en el testero del absidio, se levanta el trono presidencial del Papa.

El salon estaba cerrado por un muro de madera y lienzo, pintado al estilo del resto de la Basílica y con puerta á la nave central.

Con arreglo al ritual aprobado, esta puerta debía cerrarse e incomunicar al Concilio con el resto de la iglesia; pero el Papa, pocos días antes de la inauguración, mandó que la puerta desapareciese para que el público pudiese ver durante la ceremonia el interior de la sala.

Concluida la misa de Espíritu Santo, empezó la ceremonia iaterior del Concilio, ceremonia interminable, en que hubo acto general de obediencia, sermón, publicación de indulgencias, alocución pontificia, declaración de la apertura del Sinodo, preeles, bendición, lectura de los decretos propuestos por la Santa Sede, y por último, *Te Deum* en acción de gracias.

Durante los actos puramente sinodales, solo quedaron en el salon los padres y oficiales jura-mientos. Tales son los escrutadores, encargados de recoger los votos; los promotores, que pidieron que se extienda acta de cuánto ocurre, y los protonotarios encargados de extenderla. Al público solo llegaron los canticos y la noticia de que la segunda sesión pública estaba señalada para el 6 del próximo Enero.

Del espectáculo que ofrecía el salon del Concilio en el momento en que el Papa, vestido de pontifical empuñaba la cruz á manera de báculo para echar la bendición, solo podría dar idea un fresquista de hace tres siglos.

Basta decir que es la única ocasión en que la magnitud de la Basílica no parece desmesurada, y en que la ritualidad del acto parece reflejar la monumentalidad del colosal edificio.

¡Y despues... La suite au prochain numero.

Que tanto vale decir en manchego: «Dios dirá.»

glo VI, al paso que los presbíteros dejaban ver en lo reducido de sus planetas la reforma que la inexorable moda logró introducir hasta en los trajes litúrgicos en el siglo XVI.

A todo esto se mezclaban los camareros de capa y espada que, así como el principio custodio, llevaban sobre sus hombros el ferretero cortesano que hace trescientos años reemplazó á la coraza y la malla de los barones feudales. En cambio, alrededor de la silla gestatoria levantaban los guardias suizos los montantes flameados de la Edad Media, mientras sobre el casco y bajo las armaduras de Milán dejaban ver un penacho á la moderna y los gregorianos del tiempo de Sixto V.

El papel más triste era el del Senado romano, esto es, el del senador, porque la Asamblea que un dia pareció reunión de reyes á los legados de Pirro, ha venido á quedar reducida á un solo senador, acompañado de una especie de magistrados municipales, llamados conservadores, quienes por ironía llevan á la puerta del coche el *Senatus populusque romano*, que avalló la tierra.

Delante de la silla del Papa, esto es, á sus pies, iba el representante de la vieja Roma con su toga de brocado y púrpura, traje, en verdad, flamante por extremo para mortaja de un coloso. En desquite, detrás del Papa se aguantaba la democracia de los siglos medios; la chedumbre de mendiantes, rapada la abierta ceñida la cintura de cordel y correas que tiraba el pecho y el mandil campesino; fie los idóneos que derrocó primero los temes, y después los castillos servía la figura del

Papa, revestido de todos los ornamentos de la mitra quia eclesiástica, cubierto, á la oriental, y pretiosa, llevado en de vistosos plumajes, seguido de los abasas encontrados la curiosidad arqueológica entre las cenizas de Nínive.

ay que agregar, como complemento, el cortejo pasaba por entre filas de moros traducidos á la europea, en cuyas filas se oye hablar en todos los idiomas de la tierra.

Al poner el pie en la basílica, los prelados depusieron sus mitras, y el Papa abandonó su silla, encaminándose á pie al altar.

Concluido el himno, que duró tanto como el paso de la procesión, empezó la misa de Espíritu Santo, y mientras los padres ocuparon sus asientos en el salon del Concilio. Ocupa este todo la parte izquierda del crucero, que termina en absidio como la central, y que facilita la podido acomodarse en cuanto a las bóvedas, perjudicadas desmesuradamente al efecto acústico.

Los asientos, escalonados en amplias gradas, se extienden paralelamente á derecha e izquierda primero y despues se encorvan formando semicírculo. En medio de la sala se levanta un altar, donde solemnemente se coloca el libro del Evangelio al principiar la sesión, y á su trente, en el testero del absidio, se levanta el trono presidencial del Papa.

El salon estaba cerrado por un muro de madera y lienzo, pintado al estilo del resto de la Basílica y con puerta á la nave central.

Con arreglo al ritual aprobado, esta puerta debía cerrarse e incomunicar al Concilio con el resto de la iglesia; pero el Papa, pocos días antes de la inauguración, mandó que la puerta desapareciese para que el público pudiese ver durante la ceremonia el interior de la sala.

Concluida la misa de Espíritu Santo, empezó la ceremonia iaterior del Concilio, ceremonia interminable, en que hubo acto general de obediencia, sermón, publicación de indulgencias, alocución pontificia, declaración de la apertura del Sinodo, preeles, bendición, lectura de los decretos propuestos por la Santa Sede, y por último, *Te Deum* en acción de gracias.

Durante los actos puramente sinodales, solo quedaron en el salon los padres y oficiales jura-mientos. Tales son los escrutadores, encargados de recoger los votos; los promotores, que pidieron que se extienda acta de cuánto ocurre, y los protonotarios encargados de extenderla. Al público solo llegaron los canticos y la noticia de que la segunda sesión pública estaba señalada para el 6 del próximo Enero.

Del espectáculo que ofrecía el salon del Concilio en el momento en que el Papa, vestido de pontifical empuñaba la cruz á manera de báculo para echar la bendición, solo podría dar idea un fresquista de hace tres siglos.

Basta decir que es la única ocasión en que la magnitud de la Basílica no parece desmesurada, y en que la ritualidad del acto parece reflejar la monumentalidad del colosal edificio.

¡Y despues... La suite au prochain numero.

Que tanto vale decir en manchego: «Dios dirá.»

PARÍS 27 por la tarde).—Mañana el emperador presidirá el Consejo de ministros; estos últimos presentarán su dimisión por escrito, la cual quedará aceptada.

Asegúrase que Emilio Ollivier recibirá el cargo de formar el nuevo gabinete.

La fracción del centro izquierdo del Cuerpo legislativo presentará á M. Greoy como candidato para la vice presidencia.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Líneas de anuncios por  
dia 25 céntimos, cada una, por 2 1/2 rs., por  
4 1/2 rs., por 5 1/2 rs., por 6 1/2 rs., y de 7 en adelante á 12 rs.  
Reclamos, sueltos, gacetillas, etc. 15 céntimos linea.

# ANUNCIOS.

Comunicados, desde 100 á 1.000.—Avisos judiciales  
á 50, y los demás oficiales ó de defunción, á 100.—A los  
suscriptores de más de trimestre se rebaja del 25 al 50 por  
100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

Santos de mañana.—La Traslación  
de Santiago apóstol y s. Sabino.  
Jubileo.—Está mañana en la iglesia  
parroquial de Sta. Eulalia.

## Sección mercantil.

### BÓLSA DE MADRID.

Cotización oficial del dia 22.

| FONDOS PÚBLICOS.           | Ult pre. |
|----------------------------|----------|
| 3 por 100 consolidado.     | 23,43    |
| Idem pequeños.             | 23,30    |
| Idem á fin de mes.         | 23,50    |
| Idem posterior.            | 00,00    |
| 3 por 100 diferido.        | 23,25    |
| Idem á fin de mes.         | 00,00    |
| Deuda del personal.        | 00,00    |
| Billetes hipotecarios.     | 00,00    |
| Billetes de segunda serie. | 90,00    |
| Bonos del Tesoro.          | 61,00    |

### PUERTO DE CARTAGENA.

#### Vapores.

Gentil, Belis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedreno.

Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinalesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el señor por Bienert, sobrino.

### CORREOS.

#### ENTRADAS SALIDAS.

| Cartagena                 | 9 15 m.  | 5 50 m.  |
|---------------------------|----------|----------|
| Idem.                     | 8 8 t.   | 11 10 m. |
| Madrid y Valencia         | 11 15 m. | 3 18 t.  |
| Lorca, Almería y Granada. | 9 40 m.  | 12 15 t. |
| Orihuela y Alicante.      | 9 15 m.  | 4 15 t.  |

Las cartas se admiten en el buzon de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estanques hasta tres cuartos de hora antes.

### ANUNCIOS.

La junta directiva del Casino de esta capital ha acordado recibir las proposiciones que se le hagan, para la colocación de una montaña de hierro y cristal en el patio del edificio que ocupa, bajo las condiciones económicas del anuncio que se hará fijado en la portería de dicha sociedad, y el de las facultativas que se presentarán en secretaría al que lo solicite.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, que se entregará en la secretaría hasta las once de la mañana del dia 3 de enero próximo, en cuyo dia se abrirán á presencia de la junta directiva á interesados que gusten asistir. Las proposiciones podrán mejorarse por escrito dentro de las 24 horas siguientes.

La obra consta de las secciones siguientes: andamio, albañilería y carpintería;—colocación de la arinadora de hierro;—corte y colocación de cristales, y canales de zinc,—y pintura. Las proposiciones pueden hacerse á todas ó á cada una de las secciones.

### NODRIZA.

Una joven de 25 años, desea encontrar una casa para criar. Vive parroquia de S. Lorenzo, calle de la Concepción, núm. 14. 8-4

### PASAS.

Se venden á 10 rs. caja de cuartos de buena pasa moscatel de Collas, en la calle del Santo Cristo, número 12, casa accesoria á la Merced.

## San Elias.

### FÁBRICA DE LICORES EN CARTAGENA.

Único depósito en Murcia.  
Aduana vieja, casa de D. Gregorio Mesequer.

En esta fábrica, montada en grande escala y con aparatos arreglados á los últimos adelantos, se fabrican toda clase de licores utilizando las esencias de las plantas y flores del país, bajo la dirección de D. Nicolás Barberoso, de nación griego.

En cuanto á su calidad los licores que se anuncian, pueden competir con los mejores de España y el extranjero, y sus precios son sumamente arreglados.

### ALMONEDA.

En la casa núm. 4, de la calle de Organistas, junto á la plaza de la Pusmarina ó sea del Correo viejo, se hace almoneda de varios muebles, ropas y otros enseres, de diez á una por las mañanas, y de dos á cuatro de la tarde. 4-3

### DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España: Sres. I. Ferreyra y C. Montera, 51, pral. Madrid.

Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

### CAMBIO O VENTA.

Se desea permutar 28 tablas plantadas de olivos y almendros, en término de esta capital, partido de Cañada-hermosa, por tierras de la huerta inmediatas á esta ciudad, ó por otra clase de propiedad dentro ó cerca de Murcia.

### CORREOS.

#### ENTRADAS SALIDAS.

| Cartagena                 | 9 15 m.  | 5 50 m.  |
|---------------------------|----------|----------|
| Idem.                     | 8 8 t.   | 11 10 m. |
| Madrid y Valencia         | 11 15 m. | 3 18 t.  |
| Lorca, Almería y Granada. | 9 40 m.  | 12 15 t. |
| Orihuela y Alicante.      | 9 15 m.  | 4 15 t.  |

Las cartas se admiten en el buzon de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estanques hasta tres cuartos de hora antes.

### ANUNCIOS.

La junta directiva del Casino de esta capital ha acordado recibir las proposiciones que se le hagan, para la colocación de una montaña de hierro y cristal en el patio del edificio que ocupa, bajo las condiciones económicas del anuncio que se hará fijado en la portería de dicha sociedad, y el de las facultativas que se presentarán en secretaría al que lo solicite.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, que se entregará en la secretaría hasta las once de la mañana del dia 3 de enero próximo, en cuyo dia se abrirán á presencia de la junta directiva á interesados que gusten asistir. Las proposiciones podrán mejorarse por escrito dentro de las 24 horas siguientes.

La obra consta de las secciones siguientes: andamio, albañilería y carpintería;—colocación de la arinadora de hierro;—corte y colocación de cristales, y canales de zinc,—y pintura. Las proposiciones pueden hacerse á todas ó á cada una de las secciones.

### NODRIZA.

Una joven de 25 años, desea encontrar una casa para criar. Vive parroquia de S. Lorenzo, calle de la Concepción, núm. 14. 8-4

### PASAS.

Se venden á 10 rs. caja de cuartos de buena pasa moscatel de Collas, en la calle del Santo Cristo, número 12, casa accesoria á la Merced.

### ANUNCIOS.

La junta directiva del Casino de esta capital ha acordado recibir las proposiciones que se le hagan, para la colocación de una montaña de hierro y cristal en el patio del edificio que ocupa, bajo las condiciones económicas del anuncio que se hará fijado en la portería de dicha sociedad, y el de las facultativas que se presentarán en secretaría al que lo solicite.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, que se entregará en la secretaría hasta las once de la mañana del dia 3 de enero próximo, en cuyo dia se abrirán á presencia de la junta directiva á interesados que gusten asistir. Las proposiciones podrán mejorarse por escrito dentro de las 24 horas siguientes.

### NODRIZA.

Una joven de 25 años, desea encontrar una casa para criar. Vive parroquia de S. Lorenzo, calle de la Concepción, núm. 14. 8-4

### PASAS.

Se venden á 10 rs. caja de cuartos de buena pasa moscatel de Collas, en la calle del Santo Cristo, número 12, casa accesoria á la Merced.

### ANUNCIOS.

La junta directiva del Casino de esta capital ha acordado recibir las proposiciones que se le hagan, para la colocación de una montaña de hierro y cristal en el patio del edificio que ocupa, bajo las condiciones económicas del anuncio que se hará fijado en la portería de dicha sociedad, y el de las facultativas que se presentarán en secretaría al que lo solicite.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, que se entregará en la secretaría hasta las once de la mañana del dia 3 de enero próximo, en cuyo dia se abrirán á presencia de la junta directiva á interesados que gusten asistir. Las proposiciones podrán mejorarse por escrito dentro de las 24 horas siguientes.

### NODRIZA.

Una joven de 25 años, desea encontrar una casa para criar. Vive parroquia de S. Lorenzo, calle de la Concepción, núm. 14. 8-4

### PASAS.

Se venden á 10 rs. caja de cuartos de buena pasa moscatel de Collas, en la calle del Santo Cristo, número 12, casa accesoria á la Merced.

### ANUNCIOS.

La junta directiva del Casino de esta capital ha acordado recibir las proposiciones que se le hagan, para la colocación de una montaña de hierro y cristal en el patio del edificio que ocupa, bajo las condiciones económicas del anuncio que se hará fijado en la portería de dicha sociedad, y el de las facultativas que se presentarán en secretaría al que lo solicite.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, que se entregará en la secretaría hasta las once de la mañana del dia 3 de enero próximo, en cuyo dia se abrirán á presencia de la junta directiva á interesados que gusten asistir. Las proposiciones podrán mejorarse por escrito dentro de las 24 horas siguientes.

### NODRIZA.

Una joven de 25 años, desea encontrar una casa para criar. Vive parroquia de S. Lorenzo, calle de la Concepción, núm. 14. 8-4

### PASAS.

Se venden á 10 rs. caja de cuartos de buena pasa moscatel de Collas, en la calle del Santo Cristo, número 12, casa accesoria á la Merced.

### ANUNCIOS.

La junta directiva del Casino de esta capital ha acordado recibir las proposiciones que se le hagan, para la colocación de una montaña de hierro y cristal en el patio del edificio que ocupa, bajo las condiciones económicas del anuncio que se hará fijado en la portería de dicha sociedad, y el de las facultativas que se presentarán en secretaría al que lo solicite.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, que se entregará en la secretaría hasta las once de la mañana del dia 3 de enero próximo, en cuyo dia se abrirán á presencia de la junta directiva á interesados que gusten asistir. Las proposiciones podrán mejorarse por escrito dentro de las 24 horas siguientes.

### NODRIZA.

Una joven de 25 años, desea encontrar una casa para criar. Vive parroquia de S. Lorenzo, calle de la Concepción, núm. 14. 8-4

### PASAS.

Se venden á 10 rs. caja de cuartos de buena pasa moscatel de Collas, en la calle del Santo Cristo, número 12, casa accesoria á la Merced.

### ANUNCIOS.

La junta directiva del Casino de esta capital ha acordado recibir las proposiciones que se le hagan, para la colocación de una montaña de hierro y cristal en el patio del edificio que ocupa, bajo las condiciones económicas del anuncio que se hará fijado en la portería de dicha sociedad, y el de las facultativas que se presentarán en secretaría al que lo solicite.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, que se entregará en la secretaría hasta las once de la mañana del dia 3 de enero próximo, en cuyo dia se abrirán á presencia de la junta directiva á interesados que gusten asistir. Las proposiciones podrán mejorarse por escrito dentro de las 24 horas siguientes.

### NODRIZA.

Una joven de 25 años, desea encontrar una casa para criar. Vive parroquia de S. Lorenzo, calle de la Concepción, núm. 14. 8-4

### PASAS.

Se venden á 10 rs. caja de cuartos de buena pasa moscatel de Collas, en la calle del Santo Cristo, número 12, casa accesoria á la Merced.

### ANUNCIOS.

La junta directiva del Casino de esta capital ha acordado recibir las proposiciones que se le hagan, para la colocación de una montaña de hierro y cristal en el patio del edificio que ocupa, bajo las condiciones económicas del anuncio que se hará fijado en la portería de dicha sociedad, y el de las facultativas que se presentarán en secretaría al que lo solicite.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, que se entregará en la secretaría hasta las once de la mañana del dia 3 de enero próximo, en cuyo dia se abrirán á presencia de la junta directiva á interesados que gusten asistir. Las proposiciones podrán mejorarse por escrito dentro de las 24 horas siguientes.

### NODRIZA.

Una joven de 25 años, desea encontrar una casa para criar. Vive parroquia de S. Lorenzo, calle de la Concepción, núm. 14. 8-4

### PASAS.

Se venden á 10 rs. caja de cuartos de buena pasa moscatel de Collas, en la calle del Santo Cristo, número 12, casa accesoria á la